

Martes, 28 de febrero de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Guijo de Santa Bárbara

ANUNCIO. Emplazamiento P.O. Contencioso 194/2022.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 2 de Cáceres, dictado en el (PO) PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000194/2022, se pone en conocimiento que se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo a instancias de la sociedad Telefónica de España, S.A.U., en materia de RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL por daños provocados en una de sus instalaciones.

Por ello, se emplaza, como posibles interesados/as, para que puedan comparecer y personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 2 de Cáceres en relación con el (PO) PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000194/2022, en el plazo de 9 días a contar desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, haciendo constar que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos. En el supuesto de no personarse oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarlas, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Guijo de Santa Bárbara, 23 de febrero de 2023

Emilio de la Calle Calle
ALCALDE - PRESIDENTE

